## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 187 - Viernes, 27 de septiembre de 2019

página 90

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 19 de septiembre de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, de corrección de errores del anuncio que se cita.

Corrección de errores en el anuncio de información pública de la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y reconocimiento en concreto de utilidad pública, del proyecto denominado «Línea eléctrica de media tensión a 20 kV, D/C, de la subestación eléctrica Contraviesa a Barranco Oscuro», en t.m. de Cádiar (Granada), Expte.: 13.740/AT.

Advertido error material por esta Delegación, en los anuncios publicados en el BOE núm. 160, de 5 de julio de 2019, anuncio núm. 30319, en el BOJA núm. 130, de 9 de julio de 2019 (PP 1478/2019) y en el BOP núm. 120, de 27 de junio de 2019, y a tenor del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Se hace constar que en el apartado de características, donde dice: «Peticionario: Eléctrica de Guadalfeo, S.L., con CIF B-18.000.224»; debe decir: «Peticionario: Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.L., con CIF B-18.045.666.»

Granada, 19 de septiembre de 2019.- El Delegado del Gobierno, Pablo García Pérez.

